

Curso

## **Cooperación, Cultura y Desarrollo**

Programa ACERCA

*Ámbito de buenas prácticas*

**“El fortalecimiento institucional como herramienta de desarrollo cultural”**

por

**Jordi Pardo**

Director del Laboratorio de cultura. Barcelona Media – Centro de Innovación.

Madrid, 14 de noviembre de 2007

### **Resumen de la intervención**

Las estrategias de cooperación internacional interactúan de forma permanente con los procesos de crecimiento económico de carácter global y regional. Por ello, su efectividad depende de la capacidad de establecer marcos reales de cooperación bilateral entre los Estados y, obviamente, de la intención y del planteamiento político específico de la cooperación internacional.

España ha llevado a cabo en los últimos años un importante esfuerzo en materia de cooperación cultural en Iberoamérica, de la mano de estrategias relacionadas principalmente con el patrimonio cultural y las oportunidades de creación de riqueza derivada de su puesta en valor, incremento de puestos de trabajo directos e indirectos, y el impulso de programas de capacitación.

Los esfuerzos de la cooperación española han permitido principalmente la creación de escuelas taller con un impacto muy positivo, la materialización de proyectos de rehabilitación patrimonial, así como la creación de una red de centros culturales que actúan como plataformas de dinamización de la actividad cultural local y regional, y de puente permanente para estrechar los

lazos culturales entre España y los países iberoamericanos. Este es un mérito colectivo de los responsables institucionales (tanto de España como de los diferentes países Iberoamericanos), los funcionarios implicados en la gestión de todo este proceso y de los cooperantes y el personal local, sin los cuales este avance no habría sido posible.

Pese a este esfuerzo y a sus resultados evidentes, es necesario continuar en la formulación y desarrollo de estrategias innovadoras que permitan incrementar tanto la eficiencia en términos sociales, económicos y culturales de las diferentes líneas y proyectos de cooperación, como su impacto a medio y largo plazo en los países receptores, más allá de la inversión económica y de gestión. Una consideración básica es la capacidad de inducción de cambios y de obtención de resultados en los modos de actuación, los planteamientos conceptuales y los modelos de gestión con los que la cooperación española puede facilitar el desarrollo real de los países a los que ofrece su colaboración.

En definitiva, estamos hablando de algo tan importante como los recursos económicos invertidos: la capacidad de generar nuevos procesos en los que el tejido institucional y socioeconómico de cada país puede aprovechar el valor de transferencia de conocimiento para potenciar procesos de modernización. Estos procesos de modernización són, en cada caso, el resultado de la combinación específica de la lógica y la cultura local, con el deseable enriquecimiento derivado de la asistencia y la cooperación para el desarrollo. Por esta razón es positivo considerar que la cooperación debe medirse no sólo en términos de “*outputs*”, sino también en términos de “*outcomes*” o de efectos de cambio o mejora de las actitudes y comportamientos (institucionales, colectivos e individuales) de los actores que participan de un proyecto, ya sea de forma directa o indirecta.

El resultado real del llamado Consenso de Washington, con el que se planteaban criterios para favorecer el progreso en los países en desarrollo, con una mirada especial a América Latina, ha demostrado un fracaso evidente derivado de la aplicación de los criterios y medidas que, en su conjunto, confiaban excesivamente en la “*inteligencia*” y la “*eficacia*” de la lógica del mercado. Entre muchas otras consecuencias no previstas, se ha constatado que el crecimiento económico de un país no necesariamente comporta la participación de sectores de población mayoritarios de la riqueza y prosperidad generada. Al contrario, si no se plantean acciones de equilibrio y compensación desde los estados, el crecimiento económico de los países en desarrollo puede tender fácilmente a propagar el desarrollo de la sociedad dual, sin garantizar el avance de una gobernanza democrática. El fortalecimiento institucional, del sector público, del sector privado y de la sociedad civil es fundamental para que ese avance positivo permita acortar distancias con los países más desarrollados.

De las diez principales conclusiones de la *Agenda de Barcelona*, comentadas por el profesor Casilda<sup>1</sup> en su excelente artículo publicado por el Real Instituto El Cano de Estudios Internacionales y Estratégicos, hay cinco que tienen una especial relevancia para la nueva conceptualización de las estrategias de cooperación para el desarrollo en el ámbito de la cultura: la importancia de la economía social de mercado; la especialización productiva en el contexto global a partir de las políticas industriales y tecnológicas; los cambios en los procesos de transferencia de tecnología e investigación relacionados con el tránsito a la Sociedad del Conocimiento; los acuerdos, medidas y procedimientos éticos contra la corrupción en el sector público; y de forma especial el punto relacionado con la cultura: *“el estímulo del tercer sector para potenciar las actividades sin ánimo de lucro y la participación activa de la riqueza local en la solución de problemas de la pobreza, elementos clave de las nuevas estrategias de reforzamiento de los sistemas democráticos”*.

Una revisión de los ámbitos sectoriales de actuación de la cultura desde una mirada estratégica y con una voluntad de impulsar el tejido creativo y productivo, así como un acercamiento tanto a los usuarios (en el caso de los servicios culturales ofrecidos a la comunidad) como a los clientes (cuando la cultura es producto de mercado o ingrediente de un producto o servicio), permite considerar la necesidad de apostar por una consolidación del sector cultural como una actividad económica específica, con diferentes ámbitos especializados. Pero es también un ámbito directamente conectado con otros sectores estratégicos para los países en vías de desarrollo: el turismo, la producción de contenidos y, por su efecto inductivo en áreas de la actividad económica, el sector tecnológico TIC y de los media. Además de la cultura como ámbito fundamental para el desarrollo territorial, la regeneración urbana, la cohesión social y el impulso de la economía creativa.

El impulso de una nueva metodología de trabajo para el desarrollo de las estrategias de cooperación por parte de la AECI<sup>2</sup> ha incorporado nuevos vectores de acción que plantean cambios substanciales y suponen una reforma orientada al crecimiento del impacto de la acción exterior de España, especialmente interesante en el ámbito de la cooperación cultural para el desarrollo. La institucionalidad de la cultura es uno de los ámbitos centrales en el que concurren diferentes áreas estratégicas. En primer lugar, la institucionalización de la cultura es un hecho necesario para el fortalecimiento de uno de los pilares fundamentales para el tránsito hacia la sociedad del conocimiento. El binomio cultura y educación aparecen, de forma preeminente, como áreas motoras tanto del crecimiento interno en términos de competitividad, creación de valor y especialización productiva en el nuevo escenario mundializado, como de los sectores primario y secundario

---

<sup>1</sup> Casilda, R. (2005). AMÉRICA LATINA: DEL CONSENSO DE WASHINGTON A LA AGENDA DEL DESARROLLO DE BARCELONA (DT nº 10/2005). Real Instituto El Cano de Estudios Internacionales y Estratégicos.

<sup>2</sup> Martinell, A (2006) Hacia una nueva política cultural exterior (ARI nº 127/2006 – Análisis) Real Instituto El Cano de Estudios Estratégicos e internacionales. Madrid.

(incorporando valor añadido a la producción agroalimentaria, desarrollando las actividades extractivas desde perspectivas de sostenibilidad, o incorporando valor a la producción industrial a través de políticas de innovación y creatividad). En el sector terciario sucede lo mismo. La revolución del sector servicios requiere de una fuerza productiva para la que la formación y el acceso a la cultura son requerimientos importantes de cara a la competitividad y a la personalización. La competencia internacional tiene ejemplos extraordinariamente explícitos en el caso de los “*call centres*” o en la gestión de servicios de logística. En la emergencia de los sectores cuaternario (servicios de las empresas para las empresas) y quinario (investigación-innovación-transferencia-salud-sector Media- Bio-TIC, cultura-audiovisual-turismo, etc.) la cultura y la educación aparecen también como ingredientes fundamentales para el desarrollo de estos sectores. Además de las consideraciones relativas al crecimiento económico, el propio concepto de desarrollo humano, calidad de vida y fortalecimiento de los derechos y libertades desde la perspectiva de la gobernanza democrática, hacen que la cultura deba ocupar un papel central en la agenda política para el desarrollo. Paradójicamente, los países que más puedan invertir en educación y cultura son los que más fácilmente podrán abordar el tránsito hacia la sociedad del conocimiento y atender a las mutaciones de las actividades económicas y a las nuevas oportunidades de crecimiento en un escenario progresivamente mundializado.

Por tanto, la consideración de la cooperación en cultura como un ámbito de carácter estratégico, en el que convergen sectores tan importantes en los países en vías de desarrollo como el turismo, el sector audiovisual y el multimedia (contenidos), y las necesidades de incorporar valor a las actividades tradicionales de los sectores primario, secundario y terciario como mecanismo para favorecer la reconversión y regeneración del tejido productivo y del fruto de su actividad, debe comportar un nuevo diseño metodológico con un nuevo enfoque.

En primer lugar debería considerarse la cooperación como un ejercicio sincero de relación bilateral (de igual a igual), de diálogo, participación y reconocimiento pleno del otro. En este sentido, la participación debe permitir un consenso tanto en el diagnóstico como en la hipótesis de solución y en la metodología. En definitiva, se trata de compartir tanto la visión, como la misión y la gestión del proyecto.

El fruto de la cooperación para el desarrollo en materia de cultura es de carácter transversal: sus efectos deberían involucrar a diferentes sectores productivos. Para que esto sea posible, es necesaria tanto la institucionalización de la cultura en su esfera pública, como en la sociedad civil, y por supuesto, en el ámbito de las industrias culturales. El carácter pluridisciplinar de los proyectos con traslación práctica en el escenario social real, reclama el esfuerzo de abrir la mentalidad y la capacidad de interlocución de un liderazgo más profesionalizado y más complejo.

La mejor forma de favorecer el proceso de cambio debe atender a una implicación real de los diferentes actores. Teoría y práctica deben encontrarse en proyectos piloto que sirvan de ensayo real de las nuevas formulaciones de gestión cultural y desarrollo de los proyectos. La capacitación y formación especializada (ámbitos en los que se han invertido muchos recursos y esfuerzos) debería orientarse hacia acciones y proyectos estratégicos que otorguen un marco de referencia y den mayor utilidad práctica. El desarrollo de un sistema de información que permita disponer de indicadores de situación sectorial y por proyectos y programas es fundamental para avanzar en el proceso de tecnificación del sector.

Finalmente, las diferentes acciones y proyectos deberían enmarcarse en una lógica de sistema si se pretende abordar mayores efectos y mejores resultados. Planificación, formación, asistencia y desarrollo de proyectos prácticos deberían responder a una visión común que otorgue mayor coherencia, y que garantice tanto los beneficios de la economía de escala, como las sinergias directas e indirectas.

En este sentido el proyecto de cooperación con el Perú, se enmarca en un acuerdo bilateral de Estado a Estado, en el que se propone una acción combinada de soporte tanto en el ámbito de la definición de políticas culturales, la articulación, promoción y fortalecimiento del sector de la cultura, así como el desarrollo de tres experiencias o proyectos piloto en tres ámbitos territoriales distintos del país, que sean la expresión práctica de la voluntad de las autoridades peruanas de impulsar nuevos modelos de gestión cultural más abierta y conectada con los diferentes sectores de la cultura (patrimonio, contenidos audiovisuales, creación y difusión artística, etc.).

## Guión de la intervención

### **I. Introducción**

1. De las críticas al llamado “*Consenso de Washington*” I, II y III, a la “*Agenda de Desarrollo de Barcelona*”
2. El fortalecimiento del tejido institucional
3. La institucionalidad de la cultura y los modelos de crecimiento
4. Institucionalidad de la cultura y desarrollo del sector cultural
5. Cultura y sociedad del conocimiento

### **II. Principales planteamientos para la definición de un proyecto concreto de cooperación en el ámbito de la cultura**

6. El nuevo planteamiento de las políticas de cooperación para el desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional
7. El fortalecimiento institucional de la cultura: una oportunidad para el Perú
8. El ámbito de trabajo
9. El planteamiento metodológico

10. Objetivos del proyecto
11. Propuesta de actuaciones y fases de desarrollo

### **III. A modo de conclusión**

12. Dificultades y oportunidades del planteamiento
13. Valoración provisional de la perspectiva del proyecto
14. A modo de guía para una buena práctica

### Lecturas

CASILDA, R. (2005) *América Latina: del consenso de Washington a la agenda de desarrollo de Barcelona* (DT nº:10/2005. Documentos) Real Instituto El Cano de Estudios Estratégicos e Internacionales. Madrid.

CASTELLS, M (1998). *La Era de la información. Economía, Cultura y Sociedad*. Vol. 1. La sociedad en red, Vol II. El poder de la identidad, Vol. III. Fin de milenio. Madrid.

CROZIER, M (1987). *État moderne, État modeste*. Paris.

*Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española* (2007). Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo. Madrid.

MARTINELL, A (2006) "*Hacia una nueva política cultural exterior*" (ARI nº 127/2006 – Análisis). Real Instituto El Cano de Estudios Estratégicos e internacionales. Madrid.

MENDOZA, X. (2003). "*Las transformaciones del sector público en las democracias avanzadas: del estado del bienestar al estado relacional*". Documentación del *Executive Master in Public Administration*. ESADE. Barcelona.

RIFKIN, J (2000). *La era del acceso: La revolución de la nueva economía*. Madrid.

STIGLITZ, J. E. (2004). *El Consenso Post-Consenso de Washington*. Barcelona.

STIGLITZ, J.E. [2002], *Reforming Reform: Towards a New Agenda for Latin America*, Prebisch Lecture, CEPAL. Santiago de Chile.